



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

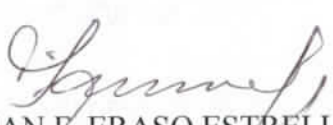
ESTADO No. 00176

Fecha: 23/11/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 1999 00772	Ejecutivo Singular	LIBARDO SOLARTE ORTIZ vs JAIME - FLOREZ L	Auto avoca conocimiento	22/11/2016
52004003006 1999 00772	Ejecutivo Singular	LIBARDO SOLARTE ORTIZ vs JAIME - FLOREZ L	Auto modifica liquidacion credito	22/11/2016
52004003006 1999 00772	Ejecutivo Singular	LIBARDO SOLARTE ORTIZ vs JAIME - FLOREZ L	Auto ordena agregar memorial al cuaderno de medidas cautelares.	22/11/2016
52004003006 2012 00235	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALFONSO - GUTIERREZ OSA vs EMMA - OBANDO PABON	No repone auto recurrido del 19 de octubre de 2016,	22/11/2016
52004003006 2012 00235	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALFONSO - GUTIERREZ OSA vs EMMA - OBANDO PABON	Auto reconoce personería apoderada de la parte demandada	22/11/2016
52004003006 2012 00235	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALFONSO - GUTIERREZ OSA vs EMMA - OBANDO PABON	Concede recurso apelación auto en el efecto devolutivo a la parte demandada, se le concede 5 días para que suministre lo necesario	22/11/2016
52004003006 2012 00596	Ejecutivo Singular	DIANA ISABEL SEPULVEDA BRAVO vs ELISEO HIGUERA GONZALEZ	Auto termina proceso por pago Se acepta transacción y se termina por pago total de la obligación y se ordena entregar depósitos judiciales hasta por \$2.684.400.00 a la parte ejecutante	22/11/2016
52004003006 2012 00678	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA - MONCAYO ORDONEZ vs JUAN ALBERTO - CERON BENAVIDES	Auto termina proceso por pago Ordena pagar \$41.3693.00 a parte ejecutante y ordena reintegrar a la parte ejecutada el excedente	22/11/2016
52004003006 2014 00188	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA BEATRIZ - CABRERA YANDAR vs LOPE ALEXANDER - CARRILLO RAMIREZ	Auto no tramita recurso por extemporáneo apelación presentó la parte demandada	22/11/2016
52004003006 2014 00303	Ordinario	CARLOS ALBERTO - RUANO ERAZO vs EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO Y O.	Sentencia de 1ª instancia DECLARA PROBADA EXCEPCION PROPUESTA, Y POR TANTO ORDENA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO	22/11/2016
52004003006 2015 00381	Abreviado	BOSCO GUILLERMO - LOPEZ vs CARLOS-CUASTUMAL	Auto comisiona lanzamiento y entrega SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3 DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE JULIO DE 2016 - ORDENA LANZAMIENTO Y	22/11/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2015 00418	Ejecutivo Mixto	FINESA S.A vs EDWIN ALFONSO - MARQUEZ GERARDINO	Auto no registra remanente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Tumaco, edl proceso esta terminado por dación en pago	22/11/2016
52004003006 2015 00713	Ejecutivo Singular	CARLOS ALEJANDRO - MALLAMA vs GRACIELA - AMAYA UREÑA	Auto decreta secuestro DECRETA SECUETRO VEHÍCULO PLACAS RZX-785 PROPIEDAD DE LA DEMANDADA GRACIELA MAYA UREÑA - COMISIONA AL JUEZ	22/11/2016
52004003006 2016 00037	Ejecutivo Singular	INES DEL SOCORRO - HERRERA PAZ vs FANNY - MONTEZUMA DE BURBANO	Agrega oficios para conocimiento partes No. 518 del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Pasto, no registro medida cautelar	22/11/2016
52004003006 2016 00082	Ejecutivo Singular	NELLY ROSALBA - ARTEAGA CHAMORRO vs FERNANDO HIPOLITO ARCOS	Auto ordena agregar memorial	22/11/2016
52004003006 2016 00082	Ejecutivo Singular	NELLY ROSALBA - ARTEAGA CHAMORRO vs FERNANDO HIPOLITO ARCOS	Auto decreta medida cautelar embargo y retención salario	22/11/2016
52004003006 2016 00276	Ejecutivo Singular	COOFINAL LTDA vs FERNANDO ALBERTO VILLOTA	Auto decreta medida cautelar embargo y retención salario del demandado	22/11/2016
52004003006 2016 00824	Verbal	ROSA - PORTILLA vs SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	Auto admite demanda	22/11/2016
52004003006 2016 00826	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA DEL PILAR - ROSERO MELO vs VICENTE JAVIER - AGUIRRE TELPIZ	Auto rechaza demanda no se corrigió en la forma solicitada por el juzgado, persiste error	22/11/2016
52004003006 2016 00836	Verbal	ANGEL M SALAS vs JOSE DANIEL - BOTINA ALVAREZ	Auto inadmite demanda	22/11/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2016 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


JUAN F. ERASO ESTRELLA
SECRETARIO

